

# EL DIARIO DE MENORCA.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

**MAHON.**  
 Imp. de D. J. Fabregues.  
 Tienda de D. D. Orfila.  
 de D. N. Fabregues.

**EN PROVINCIAS.**  
 Remitiendo el importe  
 de la suscripcion por me-  
 dio de libranza.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

### ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mar. por línea.  
 Los no suscritores 12  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
 dimension que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

Por real decreto fecha 5 de este mes que publica la *Gaceta* del 8, y en atencion á las circunstancias que concurren en D. Adelardo Lopez de Ayala, individuo de la Academia Española, S. M. se ha servido nombrarle director, sin sueldo, del real Conservatorio de música y declamacion.

El próximo Congreso no podrá contar mas de 300 diputados efectivos: las elecciones dobles son ya 27. Trece las circunscripciones que, segun la ley, no completan el número de sus representantes, y no bajará de una docena los que, siendo incompatibles con la diputacion, prefieran conservar sus puestos. El número de diputados, segun la nueva ley, son 352.

Nuestras noticias de hoy no están en contradiccion con las de *La Época* de anoche, relativas a que, por el momento no se separará el general Dulce de la capitania general de Cuba.

Por mas que aparente un colega no creer que el gobierno abordará la cuestion de aranceles, es lo cierto que la cuestion de aranceles, es lo cierto que la cuestion se abordará y que no tardaremos mucho en verla tratada y discutida en las Cortes. El señor ministro de Hacienda se halla decidido á hacer la reforma, y la hará tan lata como muchos no esperan, si bien teniendo en cuenta los intereses verdaderos de nuestra industria, muy particularmente la catalana, la cual, sea dicho en su abono, se muestra poco exigente y dispuesta a ayudar con algun sacrificio á que tan necesaria reforma se plantee cuanto antes.

El comercio de granos de Castilla va á reanimarse con los pedidos

que hacen de Inglaterra. A San Sebastian se han pedido sesenta mil fanegas de trigo, á Bilbao cien mil, y á Santander muchas mas. Las últimas harinas que llegaron á la Habana se colocaron bien; porque aun no se habia hecho variacion alguna en la legislacion de importacion. Es posible que todas las que se importen en virtud del real decreto refrenda lo por el señor Cánovas declarandolas libres de derechos, se colocaran igualmente bien, atendido que los Estados Unidos no pueden importar harinas á las Antillas, por la escasa produccion que han tenido con motivo de la guerra civil, que por tanto tiempo ha devastado sus campos.

El gabinete Británico ha mandado un despacho al gobierno de Su Majestad, manifestando su gran satisfaccion por el Real decreto expedido en octubre último, sobre la trata de negros.

## MAHON.

### DE LA BENEFICENCIA.

Librados casi milagrosamente de la devastadora plaga que ha desolado la mayor parte de las provincias de España, inclusa la de nuestra balear, no podemos corresponder mas dignamente á este favor especial de la Divina providencia, debido en parte al celo de las Autoridades, á la inteligencia de nuestros facultativos, al buen criterio de estos habitantes y á las favorables condiciones higiénicas de la poblacion, que dedicándonos, cada cual segun su capacidad y alcances, á hacer todo el bien posible á sus semejantes sin desatender por esto su propio interés.

La ocasion no puede ser otra mas pro-

picia, ni mas conveniente. Alejados los capitales de la especulacion que tantos desengaños y pérdidas ha ocasionado, calmadas las pasiones á la vista del peligro comun que nos ha amenazado, y predispuestos los ánimos á las buenas obras en expectativa del dia en que vino al mundo el Divino Redentor para darnos ejemplo de Caridad y abnegacion, hemos de creer que los corazones sensibles, que las intenciones cultivadas y las personas dotadas de un sincero amor al prójimo, están dispuestas á contribuir, en cuanto se lo permitan sus circunstancias, á que se lleven á efecto aquellas obras de verdadera beneficencia, en el sentido mas lato de esta palabra, cuya realizacion no ofrezca inconvenientes superiores á los beneficios que deben reportar.

La beneficencia pública, base de la verdadera caridad, está completando su organizacion y necesita el auxilio de los esfuerzos individuales para reunir los medios suficientes de conseguir cumplidamente su objeto; la instruccion pública, beneficencia intelectual no menos indispensable para el bienestar de la sociedad, aunque mejorada notablemente, está aun lejos de haberse propagado cual lo exigen la cultura de la época y circunstancias del país; las vias de comunicacion, elemento esencial de la verdadera civilizacion y por consiguiente de la beneficencia, claman para ser atendidas segun su importancia y utilidad; los edificios públicos, las cárceles, el hospital esperan sumisos que la munificencia particular, la municipal, la de la provincia y aun la del Estado los saquen del triste estado en que por circunstancias particulares se hallan hasta ahora reducidos.

Ancho campo queda pues abierto á la iniciativa individual, á la municipal, á la de la provincia, y aun á la del estado para ejercer todos, ya particular ya colectivamente, su actividad en beneficio del pro comun, satisfaciendo las aspiraciones del patriotismo y mejorando al mismo tiempo nuestro propio bien estar.

Excitese pues la emulacion de los que están más interesados en estas mejoras; al público en general excitesele á la limosna, al auxilio del desamparado, virtud cristiana de que nadie puede prescindir si se estima en algo á sí propio, si estima á la humanidad; á los padres de familia, á las personas sensatas exciteseles para que contribuyan á que desaparezca la ignorancia, causa principal de los males que afligen á la sociedad; á los propietarios, á los comerciantes y transeúntes de todas clases exciteseles á que contribuyan según lo exige su propio interés, su patriotismo, su deseo de adelantos á que se mejore el piso y condiciones de las vías públicas, elemento indispensable para la prosperidad de la agricultura, industria y comercio, y de este modo coadyuvando todos con nuestros auxilios personales ó pecuniarios, con nuestra influencia, con nuestros consejos á que sean debidamente atendidas estas necesidades, conseguiremos de este mismo Dios misericordioso que nos ha librado de la terrible calamidad que ha afligido buena parte de Europa, á que nos libre igualmente de todos los males inherentes al egoísmo, á la ociosidad, á la ignorancia y al abandono de que son víctimas únicamente los que caminan por el sendero extraviado de la vanidad, de la codicia, del desenfreno, privándose de los inefables goces de hacer bien á sus semejantes y de haber contribuido al bien general de la humanidad. — N.

En estos dias de jubilo y regocijo en que celebramos la mayor de nuestras festividades, los pueblos todos, las familias todas se apresuran á hacer partícipes de la alegría y contento general á los pobres y desvalidos, y años anteriores veíamos recorrer de puerta en puerta las calles de esta ciudad á la multitud mendigante en busca de un socorro que en dias tan solemnes por nadie era negado.

Tampoco faltará hoy á los necesitados esta consoladora limosna, pues como ya dijimos en otro número la recibirán de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria, solicita siempre en el cumplimiento de su

piadoso y caritativo objeto, sin que para enjugar las lágrimas del vergonzante tenga este que publicar su miseria; sin que para remediar las necesidades del mendigo tenga que hacerse tambien público el doloroso espectáculo del pauperismo ó de la mendicidad.

Las almas caritativas, los benéficos corazones, los hombres de buena voluntad á quienes hoy se anuncia la paz en la tierra, pueden contribuir con sus piadosos donativos en los cepillos que para la Beneficencia domiciliaria se encuentran en nuestras iglesias, pueden entregarlos á la Junta directiva ó á las comisiones de los ocho distritos, ó bien á cada uno de sus individuos, quienes lo depositarán en el fondo general destinado al socorro de los necesitados.

Que la paz del Señor sea con todos los que contribuyan á obra tan santa como meritoria.

El viernes se verificó en el Colegio de segunda enseñanza la apertura del curso de 1865 á 1866, presidiendo este solemne acto el señor Subgobernador, con la asistencia del señor Alcalde y una comision del Ayuntamiento, Junta de Vigilancia, profesores, padres de los alumnos, y de estos mismos, habiendoleido un sublime, adecuado y luminoso discurso el director D. Salvador María Sanz, á cuya amabilidad debemos el poderlo comunicar íntegro á nuestros lectores.

Hoy empezamos su publicacion de forma que pueda encuadernarse.

Segun leemos en un periódico extranjero, la escuadra de los Estados Unidos, compuesta de nueve buques, que se halla en la actualidad en Europa, ha recibido la orden de ir á invernar á uno de los puertos de Italia. Y en efecto, dias pasados transitó por estas aguas, muy inmediata al puerto, una fragata anglo-americana con bandera de contra-almirante, y su rumbo al parecer era hácia el NE.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. a las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Puvim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Max.	Min.				
23	767	12	9.2	71	1	7	ONO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 19 ms. — Pónese á las 4 h. y 41 ms.  
LUNA. — Sale á las 11 h. y 13 ms. de la M. — e pónese á las 11 h. y 28 ms. de la N.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Gregorio presbítero.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Hoy por la mañana en la iglesia de las religiosas Concepcionistas, predicará el diácono D. Lorenzo Pons y Pons, bachiller en sagrada Teología.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen á las 6 y 1/2, cantará la Calenda D. Narciso Panedas, á la cual asistirá la orquesta que dirige D. Bartolomé Brionis.

El martes en la iglesia de San Francisco, á las 10 habrá oficio solemne con sermón en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, será el orador D. Roque Coll, diácono. Y el miércoles á la misma hora tambien habrá misa con sermón en honor de San Juan apóstol y evangelita; predicará el Rdo D. Buenaventura Pons, cura párroco de Villa-Carlos.

Santo de mañana.

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pio de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

Rs. vn. cs.  
Ecsistencia del mes anterior: 22,403 91  
INGRESOS.  
Por suscripciones atrasadas: 16  
Por la cuota mensual de 611 socios varones á 3 rs. vn.: 1923  
Por la idem idem de 464 idem mugeres á 2 rs.: 928  
25,270 91

GASTOS. Rvn.

Por seis libretas para los recaudadores: 60  
Por catorce carpetas: 21  
Por la asignacion de los recaudadores de Mahon: 140  
Por la del de Villa-Carlos: 4  
Socorros á enfermos.  
Por 18 dias de subsidio al socio varon núm. 407; 27 al id. 8; 19 al id. 1214; 9 al id. 1125; 9 al id. 1078; 4 al id. 42; 15 al id. 280; 6 al id. 607; 8 al id. 709; 13 al id. 879; 11 al id. 1032; 33 al id. 107; 1252; 19 al id. 749; 4 id. 486; 14 al id. 1203; 21 al id. 355; 8 al id. 140; 12 al id. 1235; 11 al id. 1921; 13 al id. 567; 2 al id. 130; 8 al id. muger, núm. 825; 5 al idem 190; 23 al id. 1171; 30 al idem 227; 1 al id. 651; 30 al id. 33; 7 al id. 184; 10 al id. 717; 13 al id. 250; 12 al id. 315; 18 al id. 517; 2 al id. 689; 8 al id. 1121; 27 al id. 158; 6 al id. 1174; 17 al id. 735; 22 al id. 222; 15 al id. 526; de los cuales 2 á medio socorro; 30 á medio socorro al id. 1035 y 30 á medio socorro al id. 213. 2380

Socorros á inválidos.

Por 30 dias de socorro al socio varon, núm. 191; 30 al id. 218; 30 al id. 201; 30 al id. 204; 30 al id. 263; 30 al id. 335; 30 al id. 80; 30 al id. muger n.º 227; 30 al id. 360 y 30 al id. 926. 810

Ecsistencia en Caja S. E. u O. 21,855 91

Mahon 30 de noviembre de 1865. — El Tesorero, Juan Taltavull. — V.º B.º — El Contador, Lorenzo Seguí y Póly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy. — Mahon 14 de diciembre de 1865. — El Director. — Jaime Moncada. — El Secretario, Nicolás Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de Octubre.	645	462
Han regresado en Noviembre.	1	1
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	3	2
	649	465
<b>BAJAS.</b>		
	Socios vars.	Id. mugs.
Por ausencia.	2	1
Por fallecimiento.	1	
Por renuncia.	3	
Por adeudar la mensualidad corriente.	2	
	8	1
Quedan en 1.º de diciembre.	641	464

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 52 socios, 29 de los cuales registrados con los números 190, 218, 201, 204, 263, 335, 82, 227, 360, 926, 1125, 42, 280, 1032, 107, 1235, 1221, 567, 825, 1171, 227, 1035, 33, 181, 1121, 158, 1174, 213 y 222 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

Leon.—Hospital y provisiones, Leon.  
—El Teniente Coronel Sargento Mayor.  
—Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

**ENTRADAS.**  
De Palma en 5 dias laud esp. San José, de 59 ts., pat. Francisco Company, con 6 trip., 1 pas., trigo y paja.  
De idem en 2 dias laud esp. Carmen, de 64 ts., pat. Juan Selteras, con 7 trip., 1 pas. y vino.— De arribada — Despachado para Liorna.

AVISOS OFICIALES.

Subgobierno de Menorca.

D. Manuel de los Rios, maestro de obras y agrimensor con titulo, establecido en esta ciudad, se ha quejado á mi autoridad de que se ejercen ambas profesiones por personas que careciendo de titulo no están autorizadas para hacerlo: y estando prohibido por las leyes bajo severas penas el ejercicio de ellas á los que no tienen titulo expedido por la autoridad competente, he acordado se recuerde por la presente circular esta prohibicion para conocimiento del público, y para el de las autoridades y Corporaciones que tengan que valerse de peritos de los espresados ra-

mos: encargando especial nente á los Sres. Alcaldes de esta Isla procuren el castigo de las intrusiones Mahon 20 de diciembre de 1865.—Agustin Sevilla.

ANUNCIOS.

VENTA.

A voluntad de su dueño se rematará á favor del mayor postor, acomodando la postura, el huerto situado en el camino viejo del Castillo que conduce al Vull, de cabida de cinco barcillas tierra regadio, y nnas cuatro cuarteras cuatro barcillas y tres almudes secano, con su correspondiente casa, noria, era de trillar, pajar, dos cuatras, dos albercas, catorce pilas y casita para coladas. El remate tendrá lugar el día 27 á las 11 horas de la mañana en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, con sujecion al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público.

PARA VENDER.

Un escenario á propósito para una sociedad de aficionados, con los cor-

ORDEN DE LA PLAZA

del 23 de Diciembre de 1865.

Servicio para el 24.

Gefe de día: el teniente coronel graduado, D. Ramon Gamez y Balsan, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, América y

DISCURSO

El mayor placer del alma es la conviccion del cumplimiento del deber.

Ilustre Señor:

Quando en una mañana de primavera, despues de haber recorrido sin fatiga la amena y deliciosa llanura se llega á una colina que la domina, todos habreis experimentado el dulce placer que se goza tendiendo desde allí la vista para abarcar los poéticos objetos que escitaron vuestra admiracion, ó prestaron pábulo á gratos sentimientos. El cristalino arroyo que serpentea, planteando el matizado tapiz con que la yerba y las flores tegen sus caprichosos dibujos; la frondosa arboleda que enlazando sus espesas ramas se hace solo penetrable á los tibios rayos del sol, que esparce pálidos sobre las brillantes gotas de rocío que atrae al cielo, y el animado conjunto de pájaros é insectos que vagando á la ventura se mueven bulliciosos y ostentan sus galanos colores: todo reproduce y sintetiza en el alma el dulce sentimiento de placer que antes experimentara al fijarse la atencion en los agradables detalles. Tránsito quilo goze, no deja cabida en el corazon para melancolicos sentimientos, ni sombríos pesares, y la vida en todo lo que tiene de mas puro eleva á su

respondientes útiles para el alumbrado del mismo.

Darán razon en Villa Carlos calle de la Iglesia n.º 19.

## CALZADO.

### BARATURA SIN IGUAL.

#### BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrín . . . 42 y 44 rs. par.  
de Id y Satén . . . 44 y 46 id.  
de Becerro sencillo . . . 36 y 40 id.  
de Id. doble . . . 42 y 44 id.  
de Bufalo doble . . . 58 y 60 id.

#### PARA NIÑOS.

de Charol . . . 28 y 32 rs. par.  
de Becerro . . . 22 y 26 id.

#### PARA SEÑORITAS.

de Columbriana . . . 28 y 30 rs. par.  
de Id. con charol . . . 32 y 36 id.  
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

## CERDO CEBADO.

En la calle de San José número 39 hay uno de 13 á 14 arrobas para vender.

Los que necesiten purgar trigo pueden dirigirse calle del Castillo n.º 166. Precio en Mahon 6 cuartos cuartera, y en Ciudadela, Alayor, Mercadal, Ferrerías, etc. á 9 id.

No siendo el purgado á satisfaccion será gratis, pues se ha hecho un purgador cilindrico de rejilla de hierro espesamente para ello.

## TEATRO.

### Primera funcion de abono.

El Sr. Ricci tiene el honor de anunciar al muy respetable público de esta Capital, que con el vapor-correo Menorca debe llegar el primer tenor absoluto Sr. Ciarlini, y que tambien se espera la próxima llegada de la contralto.

El primero tendrá ocasion de hacer su debut en la noche del lunes 25 del corriente, poniéndose en escena la justamente y aplaudida ópera seria en 4 actos, poesia de F. M. Piave, y música del caballero maestro Verdi, titulada:

### HERNANI.

PERSONAGES.	ACTORES.
Elvira . . . . .	Sta. Giorgini.
Hernani . . . . .	Sr. Ciarlini.

Cárlas V. . . . . Sr. Ricci.  
D. Ruy Gomez Silva . . . Sr. Garulli.  
Ricardo . . . . . Sr. Zoni.  
Hugo . . . . . Sr. Colini.  
Juana, confilenta . . . . Sra. Herrera.  
Caballeros, pajes y guerreros . . . . . Sres. del coro.  
La brillante banda de Leon, tomará su correspondiente parte en la ópera.  
Precios los de costumbre. A las 7 ½.

## BAILE DE MÁSCARAS.

Lo habrá mañana, día de Navidad, empezando media hora despues de concluida la funcion lirica.

PRECIOS: Palcos de platea, 9 rs. vn. --Primera fila, 10.--Segunda, 8.--Tercera, 6.--Entrada para los hombres, 3.--Niños, 1 ½ y gratis para las mugeres.

Con motivo de la festividad de día de mañana, no publicaremos el Diario del martes.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.

criador una de esas mudas plegarias que no se pueden explicar, y que las artes lucharían siempre en vano para traducir.

Ni uno solo de los que os dignais escucharme dejará de recordar un cuadro semejante, prescindiendo de la mayor ó menor exactitud de mi pobre boceto, pero ¡Ay! tal vez no todos, á buen seguro pocos, ó ninguno de vosotros, jóvenes alumnos de este colegio, podeis apreciar la verdad de una pintura completamente opuesta que vuestro amigo y Director tiene el deber de trazaros.

Fijémonos por un momento en el cansado viajero que teniendo la providencia por único guía, acaba de recorrer en oscura noche las aun vírgenes selvas americanas ó las frias vertientes de los Alpes, y llega á presenciar el nacimiento de la aurora en la alta cima de una montaña; y ya sea un codicioso Gambusino que arrastrado por su insaciable sed de oro vaya en busca de los ricos placeres, que esconden los abismos abiertos al pié de las montañas Brumosas; ya el pobre monje del San Bernardo ávido de prestar á sus semejantes la caridad—única riqueza que atesora—ambos estarán dominados de ideas parecidas al dirigir sus ojos al camino recorrido. Temblarán al contemplar la ancha y profunda sima, oculta bajo el follaje de la estrecha y tortuosa senda; mirarán con terror el peñasco que se balancea sobre su débil base, ó seguirán con anhelosa mirada la vistosa piel del temible gloton ó la parda y cenicienta del hambriento lobo, que moviéndose entre los arbustos recorre sus pasos; pero al propio tiempo,

# DISCURSO

Leido en el acto de apertura del curso académico de 1865 á 1866 en el Colegio de 2.ª enseñanza de Mahon

POR

SU DIRECTOR

D. SALVADOR MARIA SANS,

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y en Administración,  
Abogado de los Tribunales Nacionales y de los  
Iltes. Colegios de Madrid y Mahon.

MAHON, 1865:

Tip. de D. Juan Fábregues,  
calle Nueva, 21.